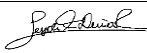


Superintendencia de Notariado y Registro		PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: GC-FR-022
		FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Version: 1
				Fecha: 20/Abr./2026
NUMERO DE INFORME	6	CONTRATO No.	886.2026	
PERIODO DE INFORME	01 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026	PLAZO DEL CONTRATO	8 MESES	
NOMBRE CONTRATISTA	LEYDI KATHERINE DEVA ROMERO	IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	24.717.734	
OBJETO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTROS Parte PROFESIONAL, UNIVERSITARIO TRIBU A.	FECHA	20/06/2026	
NOMBRE SUPERVISOR	JANETH CECILIA DÍAZ CERVANTES	CARGO SUPERVISOR	REGISTRADORA PRINCIPAL	
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS	
1	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	Se elabora de manera mensual el informe de actividades, en el cual se detallan y evidencian las funciones desarrolladas durante el periodo, conforme a las obligaciones establecidas. Este informe se presenta acompañado de la respectiva cuenta de cobro, incluyendo los soportes que respaldan el cumplimiento de las actividades ejecutadas. Posteriormente, toda la documentación es remitida para revisión por parte del supervisor asignado, quien verifica la coherencia, pertinencia y cumplimiento de lo reportado. Una vez validada la información, el supervisor procede a la firma de aprobación, dejando constancia del adecuado desarrollo de las funciones y autorizando así el trámite correspondiente.	Se realiza mensualmente y se pasa a revisión y firma.	
2	Realizar e estudio y calificación de los documentos objeto de registro de todo de acto que se someta al proceso de registro y que ingrese a la oficina de registro de instrumentos públicos a la que sea asignado, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable.	Se realizan 30 documentos diarios según los ingresos de la oficina diariamente	Se repartieron el mes de abril 507 turnos de registro para su calificación	
3	Calificar diariamente como mínimo 23 documentos. De darse el caso de no ser posible la asignación de ese número de documentos al contratista, este deberá calificar diariamente la totalidad de los documentos que le sean asignados.	Se realizan 30 documentos diarios según los ingresos de la oficina diariamente	Se repartieron el mes de abril 507 turnos de registro para su calificación	
4	Verificar el pago de emolumentos y la liquidación de los derechos e impuestos de registro, para dar efectivo cumplimiento a las tarifas establecidas por la normatividad.	Se efectúa de acuerdo con los parámetros establecidos y lineamientos de la ley 1579 de 2012	De conformidad a lo realizado diariamente	
5	Realizar el autocontrol del proceso de calificación y adelantar el procedimiento establecido para que se realicen las correcciones que sean necesarias de acuerdo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente.	Se efectúa de acuerdo con los parámetros establecidos y lineamientos de la ley 1579 de 2012	De conformidad a lo realizado diariamente	
6	Generar notas devolutivas, rechazando la inscripción del documento y emitiendo la devolución de acuerdo con la normatividad establecida cuando sea necesario. La nota devolutiva deberá estar debidamente justificada e incluir la totalidad de las causales por las cuales se produjo la negación de la inscripción.	Se generaron 45 notas devolutivas en el transcurso de mes	De conformidad a lo realizado diariamente	
7	Brindar apoyo en la proyección de actos administrativos, oficios y documentos relacionados con el registro de instrumentos públicos.	Esta obligación no se realizó este mes.	N/A	
8	Brindar apoyo en la proyección de actos administrativos, oficios y documentos relacionados con el registro de instrumentos públicos.	Esta obligación no se realizó este mes.	N/A	
9	Asistir a las reuniones y capacitaciones a las cuales sean convocados.	Esta obligación no se realizó este mes.	N/A	
10	Presentar un informe diario a su supervisor o, a la persona designada para dichos efectos, con los documentos calificados en la jornada.	Se efectúa de acuerdo con los parámetros establecidos y lineamientos de la ley 1579 de 2012		
11	Sin perjuicio de lo señalado en el numeral 2 de la presente cláusula, durante el primer mes de vigencia del contrato, atendiendo al proceso de capacitación que se adelantará en este periodo al contratista deberá calificar el número de documentos que le sean asignados con aumento progresivo hasta llegar al cumplimiento de la meta diaria.	Se efectúa de acuerdo con los parámetros establecidos y lineamientos de la ley 1579 de 2012		
12	Tener disponibilidad y suministro de conectividad, herramientas de trabajo y todo lo concerniente para poder cumplir con las obligaciones previamente establecidas.	Manejo de herramientas tecnológicas institucionales. Se utilizó de forma continua y adecuada el sistema DOCU, IRIS y SIR	Se adelantaron tareas de clasificación conforme a los turnos de radicación y reparto diario, respetando los principios de prioridad y rango	
13	Las demás que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del contrato.	Se efectúa de acuerdo con los parámetros establecidos y lineamientos de la ley 1579 de 2012		
NOTA: Se deberán adicionar las filas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el periodo reportado.				
DECLARACION DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II				
 FIRMA DEL CONTRATISTA C.24.717.734				